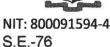
República de Colombia Gobernación de Caquetá







NOTIFICACIÓN POR AVISO No.05 DEL 23 JUNIO DE 2015

El artículo 669 de la Ley 1437 de 2011 menciona:

"Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de cinco (5) días del envío de la citación, ésta se hará por medio de aviso que se remitirá, a la dirección, al número de fax, o al correo electrónico, que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto administrativo que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino".

Una vez transcurridos cinco días sin presentarse a la notificación personal, la cual se realizó a través de citación para notificación personal No. 05 del 10 de junio de de 2015, publicada en la cartelera y en la página de la Secretaría de Educación Departamental y en aras de proteger el derecho fundamental del debido proceso y de dar cumplimiento al artículo arriba mencionado, este despacho procede a realizar la notificación por aviso de las Resoluciones de ascenso expedidas por la Secretaría de Educación Departamental, según listado anexo, adjuntando copia de las mismas. Contra estas procede el recurso de reposición y de apelación dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación del presente aviso, en caso de no interponer recurso quedará en firme el acto administrativo.

A continuación se presenta el listado de los docentes que no se presentaron a la notificación personal y de acuerdo a lo establecido en la Ley 14 37 de 2011, se notificarán por aviso:

No.	FUNCIONARIO	CÉDULA	No. RESOL.	FECHA A.A.
1	MOLINA PAZ ISMAEL ALFREDO	18.186.207	000853	20/05/2015
2	PAYARES DE MOSQUERA MARÍA LUZ ELVA	41.595.293	000852	20/05/2015
3	PIAMBA ARANGO AUDENI	52.645.408	000851	20/05/2015

Atentamente,

SUSANA MILENA FANDIÑO FONSECA Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Proyectó y Elaboró: Cecilia Rondón Hernández Profesional Universitario

Carrera 13 calle 15 Esquina - Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina
Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

